

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11357 *Resolución de 20 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Balenyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9667, de 18 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a Polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Balenyà, 20 de mayo de 2026.—El Alcalde, Carles Valls i Arnó.